

19	ES	11	NUMERO	265751	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 9 JUN 1982 18 ENL 1983		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		P 31 24 190.5	19 Junio 1981		República Federal de Alemania

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B 45/00, A62 B 35/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Elemento de retención y enclavamiento para retener dispositivos de sujeción para cables y similares"

71	SOLICITANTE (S)
	N.V. KLIPPAN S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Researchpark, Grauwmeer 1. B-3030 Heverlee, Bélgica

72	INVENTOR (ES)
	- - -

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitada en España a favor de N.V. KLIPPAN S.A., de nacionalidad belga, domiciliada en Researchpark, Grauwmeer 1, B-3030 Herverlee, Bélgica, por "Elemento de retención y enclavamiento para retener dispositivos de sujeción para cables y similares", con prioridad de la solicitud alemana P 31 24 190.5 de fecha 19 junio 1981.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un elemento de retención y enclavamiento para retener dispositivos de sujeción para cables, cintas, tiras o similares en una pared preferentemente delgada en la que se ha previsto por lo menos una abertura para alojar un soporte, y con una placa de refuerzo dispuesta en el lado de la pared apartado de la cinta con una escotadura que puede alinearse con la abertura de la pared.

10 Cuando se quiere suspender un peso grande de una pared, particularmente fijar en una pared en un punto del automóvil un cinturón sometido a una elevada carga en el momento de producirse un accidente, se soldan por ejemplo tuercas o placas dotadas de roscas en la pared, por ejemplo en el chasis del automóvil o en el fondo del mismo. El anclaje del cinturón se fija entonces por atornillamiento en 15 estos agujeros roscados, para lo cual se tienen que utili-

zar en la construcción de automóviles unas herramientas especiales, como por ejemplo destornilladores o dispositivos de atornillamiento de diferentes tamaños, con el fin de anclar los tornillos fijamente en los agujeros roscados. Además del necesario uso de herramientas especiales, hay el inconveniente del tiempo que exige la fijación, debido a que algunas veces, a causa del especial lugar de la fijación, las herramientas solamente pueden emplearse con dificultad. La fabricación de las tuercas o de las placas roscadas y similares que tienen que soldarse para preparar un punto de fijación también exige tiempo y el coste correspondiente. En muchos puntos de fijación soldados se produce, además, el inconveniente de que representan en el momento de producirse un accidente unos grandes puntos de peligro que sobresalen hacia fuera, salvo en el caso de que se cubran con casquetes de protección.

La invención está particularmente dirigida hacia los casos de aplicación en los que los cinturones de sistemas de cinturones de seguridad de automóviles se fijan en el vehículo a través de herrajes. Como herraje cabe imaginar, por ejemplo, una pieza de chapa con un ojete para hacer pasar el cinturón, en donde deben preverse medios, según la invención, con el fin de fijar este medio de sujeción de manera adecuada en el vehículo. Como punto de fijación sirve frecuentemente una pared delgada en la que se ha previsto una abertura, en la que deben actuar elementos de enclavamiento del soporte con la sujeción del cinturón.

Es conocido el método de fijar por atornillamiento un herraje con lengüeta y ojete en una placa de refuerzo como punto de anclaje para un cinturón. En este caso hay que prever un montaje que exige tiempo y que es parcialmente difícil, especialmente cuando el punto de fijación no es particularmente bien accesible. Además, un herraje de esta clase tiene que asegurarse adicionalmente mediante una espiga de retención contra el giro hacia fuera.

5

10

15

20

25

También son conocidos métodos para fijar arrolladores de cinturones en paredes preferentemente delgadas de un automóvil. En el cuerpo del arrollador de cinturones sobresalen hacia la pared unas partes en forma de ganchos, los cuales pueden introducirse y retenerse en aberturas de la pared y en escotaduras situadas detrás de una placa de refuerzo. En otras fijaciones conocidas hay entallas, ranuras o hendeduras en el cuerpo, las cuales se colocan contra los cantos correspondientes en la pared del vehículo, la cual, en su caso, también puede estar reforzada. En el lado opuesto a estas entallas tiene que preverse un elemento de retención y enclavamiento, el cual produce, por ejemplo en la forma de un resorte de acero en acción conjunta con un resalto en el cuerpo del arrollador de cinturones, la fijación de este último. La fabricación y el montaje de un resorte de acero de esta clase presentan dificultades, debido a que el mismo tiene que tener una considerable rigidez a la flexión. Otros dispositivos de retención y enclavamiento consisten en tornillos o remaches, cuyo montaje presenta

igualmente dificultades, debido a que no se puede tener siempre acceso con la herramienta al lugar deseado del vehículo.

5 La invención se plantea por consiguiente el problema de crear un elemento de retención y enclavamiento de la clase mencionada al principio con el que sea posible un montaje rápido sin herramientas especiales y en el que se haya simplificado la fabricación de dicho elemento de retención.

10 Este problema se resuelve según la invención porque el elemento de retención presenta en uno de sus lados como dispositivo de enclavamiento una superficie inclinada y a distancia de esta última una lengüeta de resorte, la cual se extiende por encima de por lo menos una parte de
15 la superficie inclinada. En el modo de ejecución con el herraje en forma de ojete como punto de anclaje para el cinturón, se consigue una fijación del herraje sin que sobresalgan de manera molesta otras partes salvo el ojete o lengüeta en donde se encuentra sujetado el cinturón. En los modos
20 de ejecución que se describirán a continuación más detalladamente a la luz de los planos, se encuentra entre la superficie inclinada y la lengüeta de resorte un espacio libre que permite que la lengüeta de resorte se ponga en contacto con la superficie inclinada, por ejemplo durante el montaje,
25 el cual consiste meramente en introducir el elemento de retención y enclavamiento en la abertura o escotadura que queda. Cuando se efectúa este movimiento, la lengüeta

de resorte, situada de manera correspondiente, puede hacer resorte hacia atrás y permitir el paso del elemento de retención y enclavamiento a través de la abertura deseada, mientras que después de haberlo introducido hasta la profundidad deseada, la lengüeta de resorte hace resorte hacia fuera y evita ventajosamente el movimiento de deslizamiento del elemento de retención y enclavamiento en la dirección inversa.

En otro desarrollo conveniente de la invención, la superficie inclinada presenta en uno de sus extremos un saliente, preferentemente en el extremo opuesto al de la raíz de la lengüeta de resorte. El saliente presenta la posibilidad, además de las ventajas arriba mencionadas, de que la pared correspondiente, en la que se ha introducido el elemento de retención y enclavamiento, se ponga en contacto con una especie de resalto. Cuando la lengüeta de resorte hace entonces resorte hacia atrás del modo deseado a su posición antes de la introducción y antes de ponerse en contacto con la superficie inclinada, entonces queda determinada por una parte la posición de la pared y/o de la placa de refuerzo por una parte y del elemento de retención y enclavamiento por otra parte. Sin embargo, también en el otro modo de ejecución sin el saliente, la superficie inclinada puede estar situada en un ángulo de tal manera que la pared o la placa se atascan, por decirlo así, contra la superficie inclinada como si fuese contra una rampa, porque el elemento de retención y enclavamiento se vuelve tan an-

cho o tan grueso hacia el lado opuesto a la raíz de la lengüeta de resorte que la fijación de la pared deseada se realiza mediante aprisionamiento y fricción.

5 Si por ejemplo, en la aplicación del elemento de retención y enclavamiento según la invención para la fijación de un arrollador de cinturones, se fija este último mediante ganchos en una pared, el elemento de retención y enclavamiento asegura entonces en otra pared, fijada por ejemplo con un ángulo de 90° respecto a la pared mencionada
10 en primer lugar, que el arrollador de cinturones no pueda desplazarse lateralmente. De este modo puede prescindirse ventajosamente de atornilladuras, remaches, resortes de alambre de acero u otros engorrosos procedimientos de enclavamiento y substituirlos por el sencillo elemento de retención y enclavamiento según la invención.
15

En otro desarrollo ventajoso de la invención se ha previsto al lado del elemento de retención como soporte para la cinta o similar una lengüeta dotada de salientes laterales o un herraje con ojete para la unión con el cable, cinta, tira o similar, y la dimensión exterior conjunta del soporte y del elemento de retención en por lo menos dos lados diametralmente opuestos entre sí equivale a la dimensión interior de la abertura y de la escotadura previstas en la pared y en la placa de refuerzo. De este modo solamente es necesario, de manera ventajosa, introducir la
20 lengüeta o el herraje con el ojete de tal manera en la abertura de la pared y, en su caso, en la escotadura de la pla-
25

ca de refuerzo situada detrás y girar la lengüeta un poco, de tal manera que los salientes laterales pasan por debajo de la superficie inferior de la pared, evitando de esta manera que se pueda estirar la lengüeta y la cinta hacia fuera. Seguidamente se introduce el elemento de retención por el lado en la abertura que todavía queda y se efectúa su retención, con lo que mediante el ajuste de la medida exterior conjunta y de la medida interior de la abertura queda firmemente asegurado que la lengüeta resulte sujeta firmemente por los salientes en la pared y en la placa de refuerzo.

.....

Se ha hablado al principio de una pared preferentemente delgada, con lo que se quiere decir una medida hasta 2 cm. Puede tratarse en este caso de una pared conformada de manera potestativa de chapa, madera, materia plástica o similar, de manera que en algunos casos de aplicación sea necesaria la placa de refuerzo. Esta placa de refuerzo se coloca o se aplica en la pared delgada de tal modo que la abertura de la pared se encuentre alineada de manera enrasada con la escotadura de la placa de refuerzo. Aún en el caso de una pared de chapa de un espesor de solamente 1 ó 2 mm, los salientes situados en la lengüeta o en el herraje con el ojete no pueden desgarrar la misma porque la placa de refuerzo se encuentra detrás, pudiéndose elegir potestativamente el espesor de esta última, preferentemente 5 mm u 8 mm.

La lengüeta de resorte mencionada más arriba sir-

ve como enclavamiento del elemento de retención contra la caída del mismo hacia afuera, aún en el caso de sacudidas de larga duración. La tensión previa de la lengüeta de resorte está ajustada de tal modo que se mantenga el efecto de retención y el efecto de fricción. En el montaje, la lengüeta de resorte se aprieta con la presión de los dedos sobre la superficie inclinada, o ello se realiza mediante un ligero golpe con el puño o con un martillo. Cuando la pared después de haber hecho pasar el elemento de retención y enclavamiento, se pone en contacto con el saliente, la lengüeta de resorte, en virtud de su fuerza elástica, puede hacer resorte hacia arriba separándose de la superficie inclinada, porque la longitud de la lengüeta de resorte está adaptada a las correspondientes circunstancias de montaje. En todo caso se evita mediante el elemento de retención y enclavamiento según la invención que ni siquiera las sacudidas de larga duración puedan producir la caída del cuerpo de retención fuera de la abertura.

Además es conveniente según la invención que la escotadura situada en la placa de refuerzo esté configurada de manera oblonga y que la misma esté completamente ocupada por la lengüeta o por el herraje con ojete conjuntamente con el elemento de retención. La forma oblonga de la abertura y/o de la escotadura presenta la ventaja que el herraje de lengüeta, el cual presenta por ejemplo la figura de una llave estampada de un trozo de chapa, pueda hacerse pasar de tal manera a través de la abertura o escotadura que la

5 distancia máxima de los dos salientes entre sí es más pequeña que la extensión longitudinal, pero mayor que la extensión transversal de la abertura o escotadura. Con ello es posible girar el herraje de lengüeta 90° en la abertura después de haberlo hecho pasar a través de la misma y fijarlo de tal manera en ella que ya no puede estirarse desde fuera. El espacio que entonces queda todavía en la abertura queda totalmente ocupado por el elemento de retención que se introduce y enclava a continuación. En la vista en planta, la abertura y/o escotadura puede tener por ejemplo la forma de una U, de un rectángulo o de un óvalo.

10 La invención está desarrollada, además, de manera conveniente, porque la placa de refuerzo y la lengüeta son de chapà y el elemento de retención y enclavamiento es de materia plàstica. Las tolerancias del elemento de retención pueden corregirse entonces de manera ventajosa sin que se ponga en peligro la fijación fiable.

15 Otras ventajas, características y posibilidades de aplicación de la presente invención resultan de la siguiente descripción a la luz de los planos. Los planos muestran:

20 La Fig. 1 una vista en sección transversal a lo largo de la línea A-A de la Fig. 2 con representación del elemento de retención y enclavamiento montado en un dispositivo de fijación que se emplea para anclar un cinturón de seguridad para automóviles.

25 La Fig. 2 una sección a lo largo de un plano que

está situado en la Fig. 1 perpendicularmente respecto al plano del papel y está dispuesto perpendicularmente respecto a los trazos que representan la pared.

5 La Fig. 3 una vista del elemento de retención y enclavamiento con el dispositivo de fijación visto desde abajo o desde el interior, es decir, desde el lado de la placa de refuerzo.

10 La Fig. 4 un modo de aplicación del elemento de retención y enclavamiento en la fijación de un arrollador de cinturones en la pared delgada de un vehículo.

La Fig. 5 una vista parcial de un detalle mirando desde la derecha hacia la izquierda en la Fig. 4 (parte inferior delantera izquierda).

15 La Fig. 6 en perspectiva, el cuerpo de un arrollador de cinturones y a distancia al lado del mismo un elemento de retención y enclavamiento.

20 En las figuras se ha representado un modo de ejecución con un dispositivo de fijación para el herraje de lengüeta, es decir, un punto de anclaje para un cinturón de seguridad en un punto situado en el fondo 1 del vehículo, el cual debe considerarse aquí como la superficie designada de manera general por pared. En las Figs. 1 y 2, el espacio que se encuentra encima del fondo 1 del vehículo es el espacio interior, mientras que el espacio situado de-
25 bajo puede suponerse situado en un doble fondo o en el túnel del vehículo o similar. En este lado inferior, el cual es el lado apartado del cinturón, una placa 2 de refuerzo

se encuentra apoyada sobre el fondo 1 y está unida al mismo de manera potestativa y conveniente, en su caso mediante tornillos 3 (véase la Fig. 3).

5 El fondo 1 presenta una abertura 4' y la placa 2 de refuerzo presenta una escotadura 4. De la Fig. 3 se desprende que en el ejemplo representado la escotadura 4 situada en la placa 2 de refuerzo presenta la forma de un rectángulo. La abertura 4' que se encuentra en el fondo 1 tiene la misma forma.

10 El soporte comprende en este caso, una lengüeta 5 (denominada también herraje de lengüeta) y el elemento 6 de retención y enclavamiento, estando ajustadas las dimensiones exteriores de estas dos piezas de tal manera entre sí y respecto a la abertura 4' y la escotadura 4 que en el estado montado ocupan conjuntamente la totalidad de la escotadura 4 (Fig. 3).

15 El herraje 5 de lengüeta está formado en este modo de ejecución por un trozo estampado y acodado de chapa que tiene la forma de una llave, presentando en la parte superior una escotadura u ojete 7 para alojar un cinturón 20 8, y en el lado opuesto, en su extremo de inserción, los salientes laterales 9, 9'. La separación máxima de las dos superficies situadas a mayor distancia entre sí de los salientes 9, 9' es más pequeña que la longitud de la escotadura rectangular 4 (lo cual significa aquí también siempre 25 simultáneamente la abertura 4' que se encuentra en el fondo 1), de tal manera que la lengüeta 5, situada en una posi-

ción girada en 90° respecto a las posiciones representadas en los planos, se introduce en la escotadura 4, se gire hacia atrás en 90° a la posición representada en los planos y se acerca a un extremo o a uno de los lados estrechos de la escotadura rectangular 4. Entonces, los salientes 9, 9' agarran automáticamente la placa 2 de refuerzo desde abajo porque la mayor distancia arriba indicada entre las superficies más alejadas entre sí de los salientes es mayor, entre ellas que la anchura de la escotadura rectangular 4. En el modo de ejecución aquí representado, la anchura de la lengüeta 5 es igual a la anchura de la escotadura rectangular 4. La lengüeta 5 se ensancha entonces hacia arriba o hacia el espacio interior del vehículo y forma el ojete 7.

A continuación el elemento 6 de retención se introduce primero con el extremo en el que está dispuesto el dispositivo 10 de enclavamiento en la escotadura 4 o en la abertura 4', y golpeando con un martillo sobre la superficie superior 11 se hace pasar el elemento por la escotadura 4 hasta que la superficie superior del fondo 1, encarada hacia el interior del vehículo, se encuentra en contacto con el saliente 12. Es decir, el elemento 6 de retención no puede hacerse avanzar más con nuevos golpes de martillo a través de la escotadura 4. Cuando la superficie superior del fondo se ha puesto en contacto con el saliente 12 se ha alcanzado el estado particularmente representado en la Fig. 1. Debido a que el cierre de resorte o el dispositivo 10 de enclavamiento comprende una superficie inclinada 13

con una lengüeta 14 de resorte situada oblicuamente hacia fuera a distancia de dicha superficie inclinada, esta lengüeta 14 de resorte, la cual, al apretar el elemento a través de la escotadura 4 se había puesto primero más o menos y por lo menos parcialmente en contacto con la superficie inclinada 13, hace resorte hacia afuera y agarra por lo tanto el borde exterior inferior de la escotadura 4. Se observa a través de la representación de la Fig. 1 que el elemento 6 de retención va no puede moverse ahora substancialmente hacia arriba ni hacia abajo. Con ello queda fijado también simultáneamente de manera ventajosa el herraje 5 de lengüeta, de tal modo que los salientes 9, 9' se encuentren siempre en contacto desde abajo, en la representación mostrada en la Fig. 3, con la placa 2 de refuerzo, de manera que el herraje 5 de lengüeta no puede estirarse fuera de la posición mostrada en los planos, ni siquiera cuando se produce una tracción más fuerte en el cinturón 8.

Se observa por lo tanto esta fácil posibilidad de montaje, la fabricación económica y sencilla y el modo de funcionamiento fiable y seguro del objeto de la invención.

El herraje de lengüeta también puede presentar una sección transversal en forma de U, y el elemento de retención se extiende entonces en el espacio interior formado por la U. La ventaja de ello estriba en la posibilidad de fabricar un elemento de retención más pequeño con una masa menor de materia plástica. Además, la dimensión exterior

del soporte se vuelve así más pequeña, de modo que resulta la ventaja de poder fijarse incluso en montantes de puerta muy estrechos.

5 En las figuras se muestra también un modo de aplicación del elemento de retención y enclavamiento, correspondiente a la fijación de un arrollador de cinturones en la pared de un cuerpo.

10 En las tres últimas figuras se ha representado meramente el cuerpo 1 de un arrollador de cinturones, porque las otras partes y piezas no son substanciales para la fijación. En la Fig. 4 se ha esbozado también el cinturón 8 como orientación para el lector.

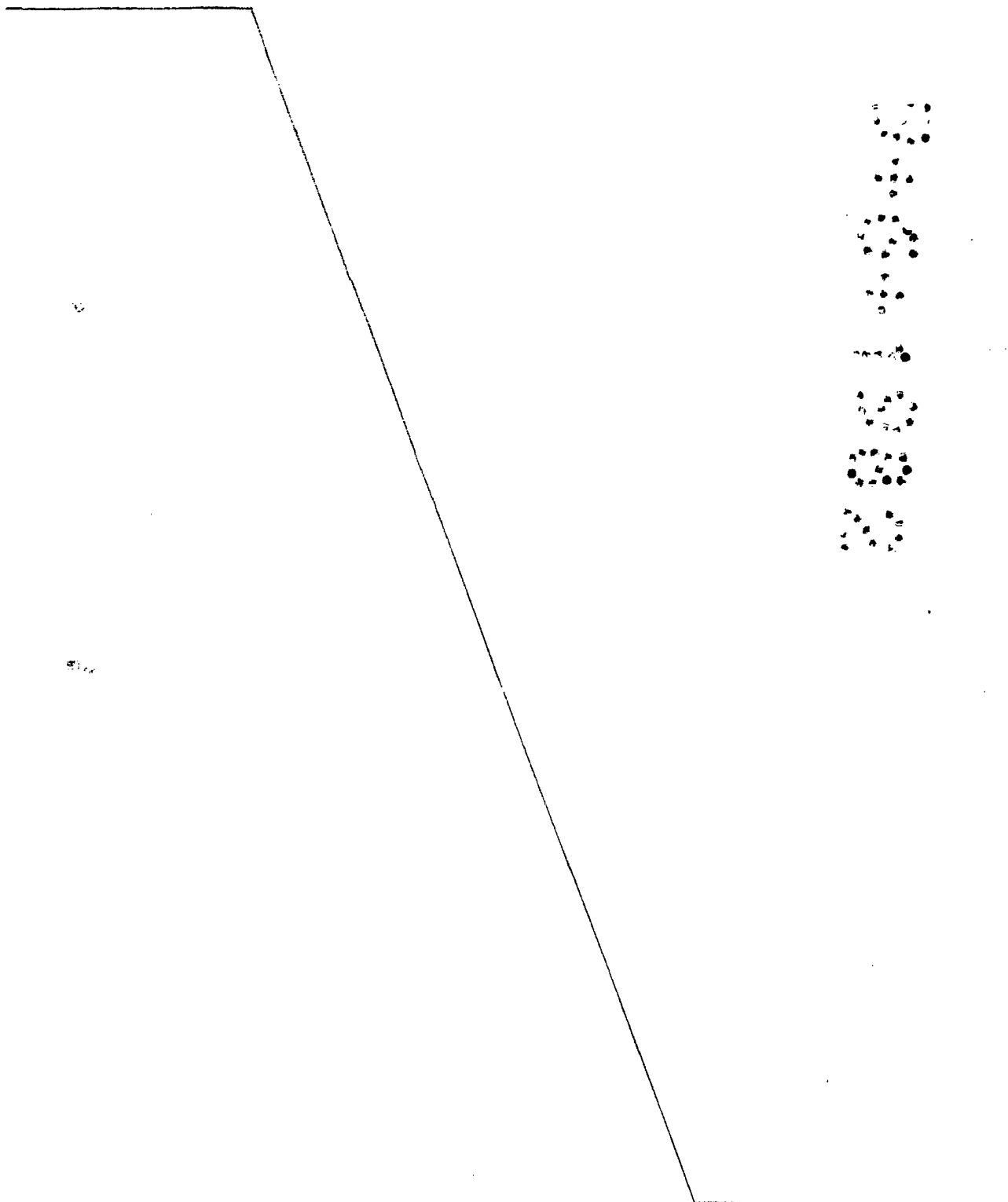
15 El cuerpo 1 del arrollador de cinturones está fijado mediante ganchos 21 en aberturas no representadas en los planos de una pared delgada 20, evitándose su desplazamiento lateral mediante el elemento 6 de retención y enclavamiento, el cual está fijado en la pared 22 dispuesta transversalmente respecto a la pared 20. En la pared delantera 1a, de la que se ha representado una parte en la Fig. 20 5, se encuentra una escotadura 23, cuyo tamaño está ajustado a las dimensiones del elemento 6 de retención y enclavamiento. Este último está fijado según la representación de la Fig. 4 en un lugar adecuado en el fondo 22 para poderse introducir en la escotadura 23. Esta introducción puede explicarse favorablemente a la luz de la Fig. 5. Cuando la 25 pared 1a del cuerpo 1 se encuentra en el lado derecho del elemento 6 de retención (o este último en el lado izquier-

do de la pared 1a), entonces, deslizando la escotadura 23 sobre el elemento 6 de retención desde el lado derecho hacia el lado izquierdo de la Fig. 5, se puede doblar la lengüeta 14 de resorte hacia abajo sobre la superficie inclinada 13, de tal modo que cuando se continua el movimiento de la parte 1a de la pared respecto al elemento 6 de retención hacia el lado izquierdo de la Fig. 5, la parte 1a de la pared se pone finalmente en contacto con el saliente 24. El resalto formado de este modo evita el ulterior movimiento de la parte 1a de la pared hacia la parte izquierda de la Fig. 5 de manera relativa respecto al elemento 6 de retención. En este estado, la lengüeta 14 de resorte hace nuevamente resorte hacia atrás a su posición original, de tal modo que se llega entonces al estado mostrado en la Fig. 5.

La misma función se realiza también en un elemento 6 de retención y enclavamiento como el que se ha mostrado en la Fig. 6, aunque falte en dicha figura el saliente 24. Cuando la parte 1a de la pared, (véase Fig. 6) se mueve de manera relativa respecto al elemento 6 de retención, alejándola del lado de la raíz 25 de la lengüeta 14 de resorte, la escotadura 23, después de haber pasado más allá de la lengüeta 14 de resorte y después de que esta última haya hecho nuevamente resorte hacia atrás a su estado original según la Fig. 6, alcanza la zona superior de la superficie inclinada 13 y llega de este modo a una unión tan fuerte por fricción que se produce un enclavamiento e igualmente

una retención.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Elemento de retención y enclavamiento para
 retener dispositivos de sujeción para cables y similares,
 tales como cintas, tiras o similares en una pared preferen-
 5 temente delgada en la que se ha previsto por lo menos una
 abertura para alojar un soporte, y con una placa de refuer-
 zo dispuesta en el lado de la pared apartado de la cinta
 con una escotadura que puede alinearse con la abertura de
 la pared, caracterizado porque el elemento (6) de retención
 10 presenta en uno de sus lados como dispositivo de enclava-
 miento una superficie inclinada (13) y a distancia de esta
 última una lengüeta (14) de resorte, la cual se extiende
 por encima de por lo menos una parte de la superficie incli-
 nada (13).

15 2.- Elemento de retención y enclavamiento según
 la reivindicación 1, caracterizado porque la superficie in-
 clinada (13) presenta en uno de sus extremos un saliente
 (24).

20 3.- Elemento de retención y enclavamiento según
 la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque al lado del
 elemento (6) de retención se ha previsto como soporte (5,
 1) para la cinta (8) o similar una lengüeta (5) (herraje
 de lengüeta) dotada de salientes laterales (9, 9') para la
 unión con el cable, cinta, tira (8) o similar, y porque la
 25 dimensión exterior conjunta del soporte (5, 1) y del elemen-
 to (6) de retención en por lo menos dos lados diametralmen-
 te opuestos entre sí equivale a la dimensión interior de

la abertura (4') y de la escotadura (4) previstas en la pared (1) y en la placa (2) de refuerzo (Figs. 1 a 3).

5 4.- Elemento de retención y enclavamiento según la reivindicación 3, caracterizado porque la escotadura (4) situada en la placa (2) de refuerzo está configurada de manera oblonga y ocupada totalmente por el herraje (5) de lengüeta junto con el elemento (6) de retención de manera conjunta.

10 5.- Elemento de retención y enclavamiento según la reivindicación 3 ó 4, caracterizado porque la placa (2) de refuerzo y el herraje (5) de lengüeta son de chapá y el elemento (6) de retención es de materia plástica.

15 6.- "ELEMENTO DE RETENCION Y ENCLAVAMIENTO PARA RETENER DISPOSITIVOS DE SUJECION PARA CABLES Y SIMILARES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dieciocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID - 9 JUN. 1982

P. A. M. GURELL SUÑOL

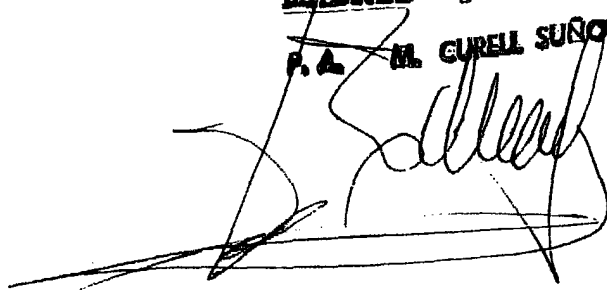


Fig.1

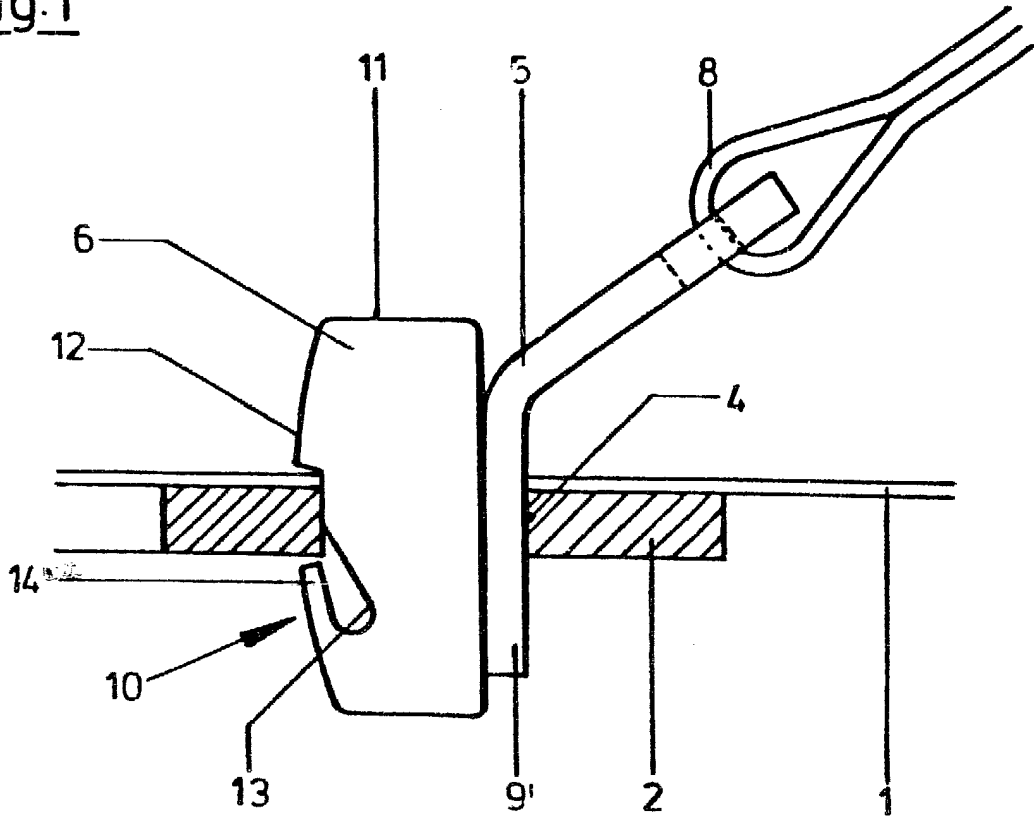


Fig.2

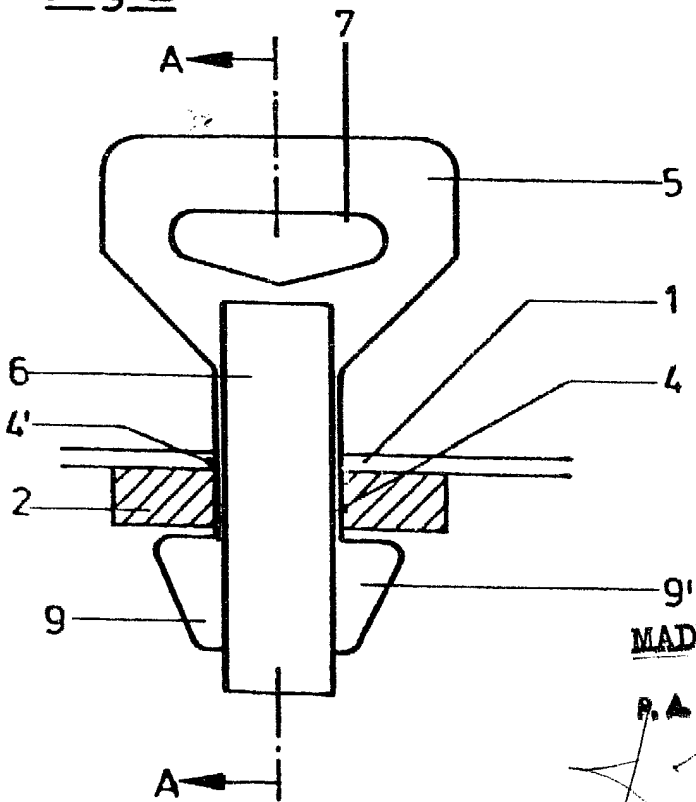
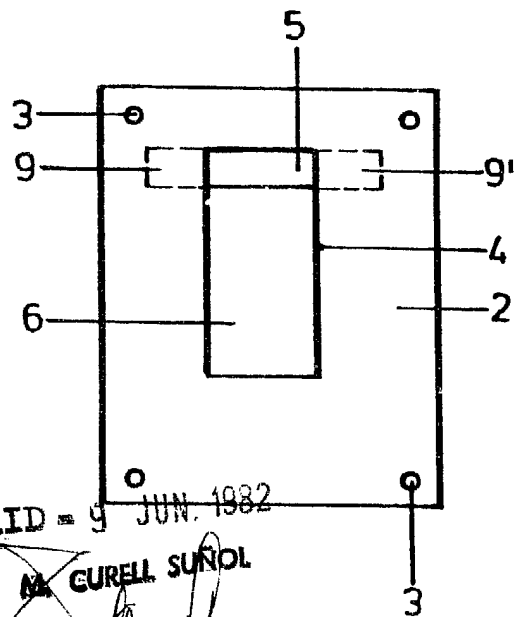


Fig.3

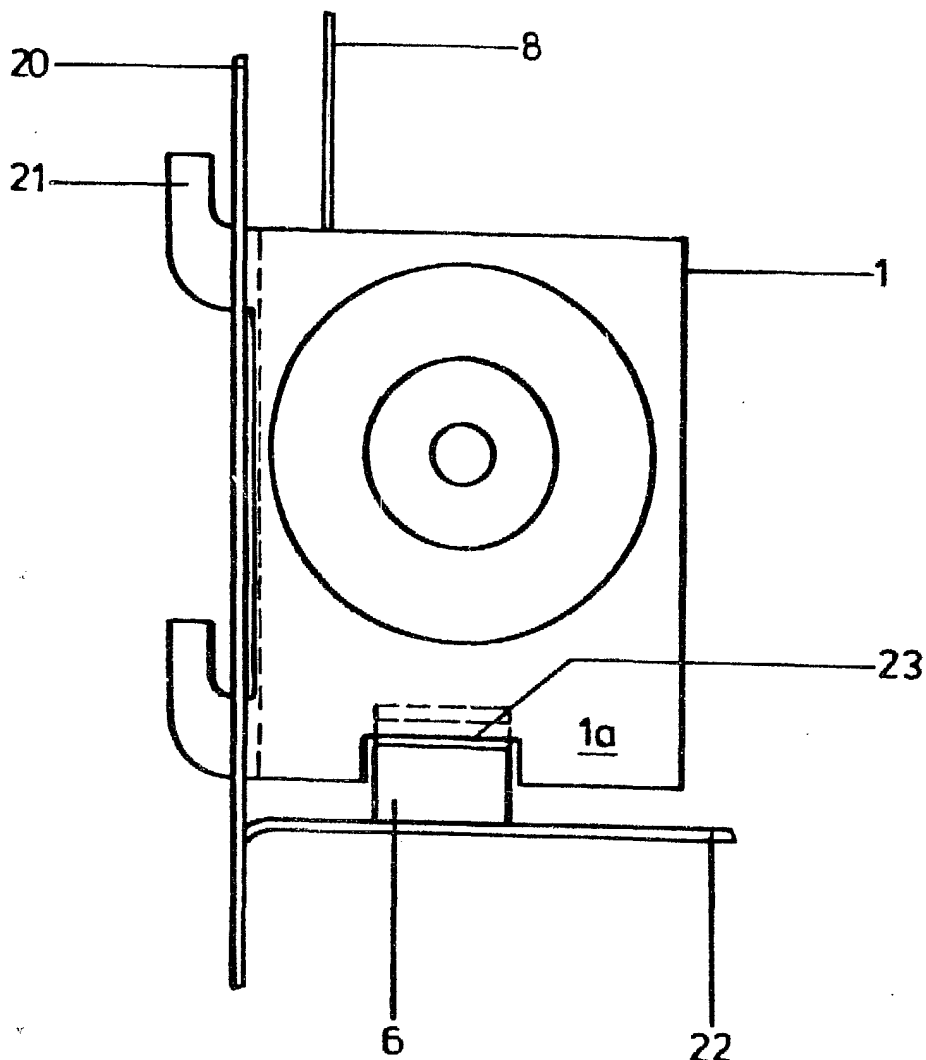


MADRID - 9 JUN. 1982

P.A. M. GURELL SUÑOL

[Handwritten signature and scribbles]

Fig. 4



MADRID - 9 JUN. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL

Fig. 5

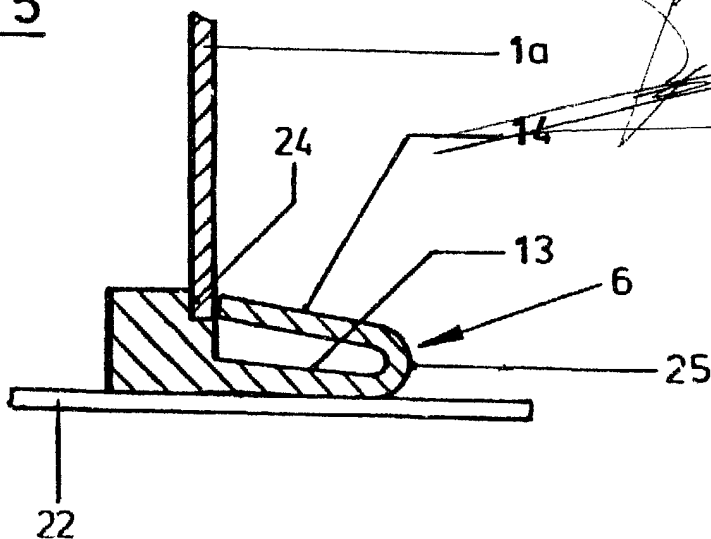
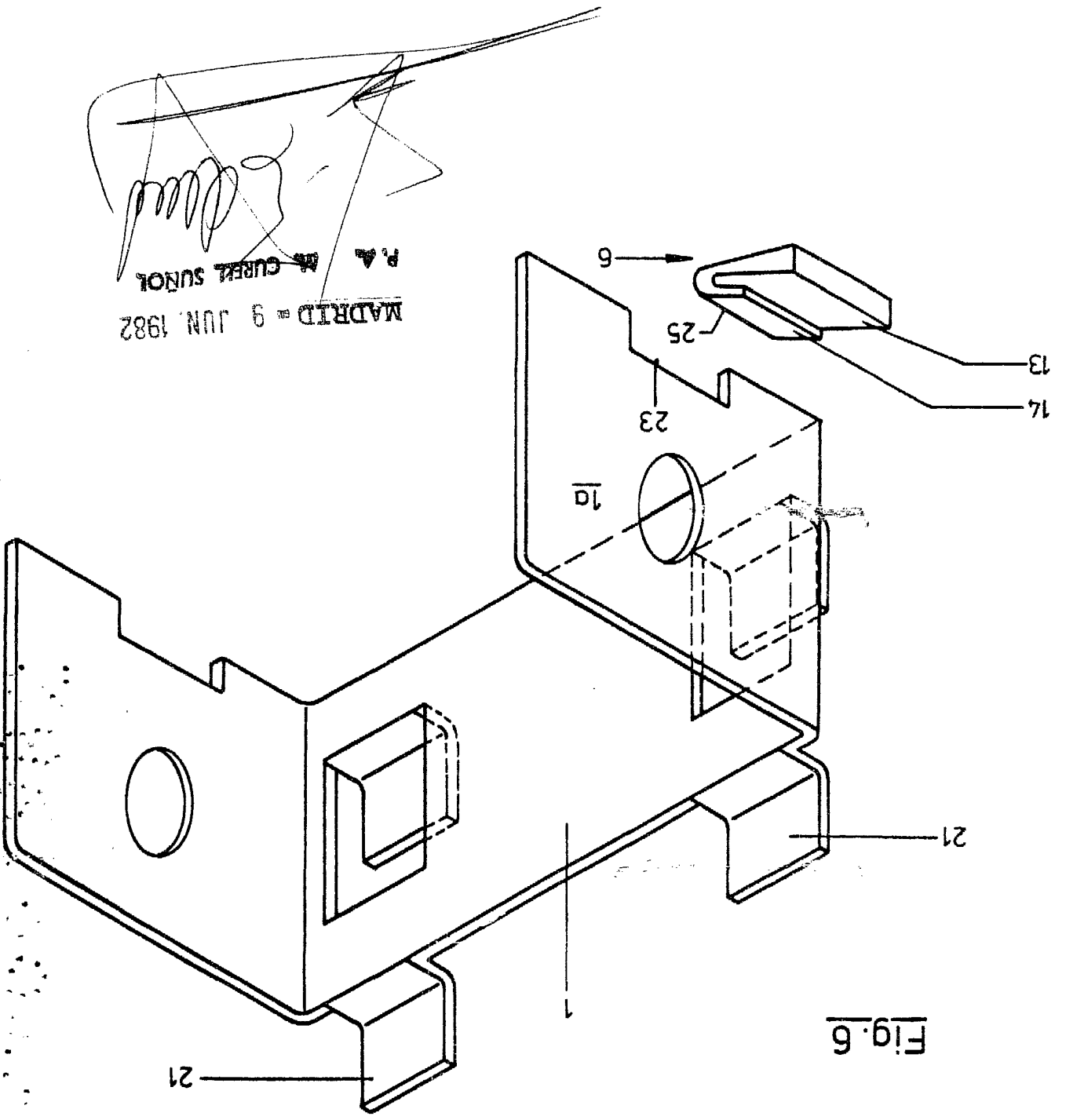


Fig. 6



MADRID - 9 JUN. 1982
R. A. M. GURELL SUÑOL

